

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

CENTRO DE CAPACITACION EN MINAS PETROLEOS Y ENERGIA CAPACITPETROLIUM CIA LTDA
NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera NIIFS.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de CENTRO DE CAPACITACION EN MINAS PETROLEOS Y ENERGIA CAPACITPETROLIUM CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de CENTRO DE CAPACITACION EN MINAS PETROLEOS Y ENERGIA CAPACITPETROLIUM CIA LTDA, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el estado patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

(Continuación – NOTA 3 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Por lo tanto todas aquellas compañías que cumplan estas condiciones Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

NOTA 4. CAPITAL

Capital.- El capital social autorizado es de USD \$400,00.

Realizado por



Fanny Rodríguez

CONTADORA